



NOTA DE PRENSA N° 058-2019-GR.CAJ/DC.RR.PP.

Mesías Guevara: “sin corrupción construiremos el desarrollo regional”

El Gobierno Regional de Cajamarca y la Contraloría firman convenio para implementar la declaración de intereses de todos los funcionarios regionales.

“El desarrollo de la región Cajamarca lo construiremos sin corrupción”, manifestó el gobernador regional, Mesías Guevara, al firmar un convenio con el contralor general de la República, Nelson Shack Yalta, para la implementación de la declaración de intereses que firmarán todos los funcionarios y trabajadores regionales.

“La firma de este convenio, por la transparencia, constituye un hecho histórico en la región”, comentó Mesías Guevara porque “las autoridades elegidas y no elegidas tenemos que luchar contra la corrupción”, asegurando que “el antídoto de la corrupción es la transparencia, la que se consigue con la participación de la población en general con las rondas campesinas y todas las organizaciones sociales”.

La declaración de intereses es un sistema de control que obliga a todos los funcionarios y trabajadores del Gobierno Regional Cajamarca a declarar todo lo que existe a su alrededor; desde bienes, familiares y allegados, para evitar acciones ilícitas que terminen favoreciendo a los funcionarios.

La autoridad regional informó que ya iniciaron las primeras acciones de transparencia de la actual gestión promoviendo la implementación de un gobierno digital, por ello se apuesta por llegar a “papel cero” y “cheque cero”, con la finalidad de agilizar la gestión.

Llamó a los empresarios encargados de construir obras con recursos públicos “a respetar los códigos de ética y que existe la responsabilidad social, porque en nuestra región hay obras muy importantes que están paralizadas y que ya debieron ser inauguradas y estar al servicio de la población”.

Solicitó que la Contraloría General de la República apoye en la auditoría a las Ugel porque solo dos de las 13 que existen en la región informaron sobre los recursos recibidos, según un informe del MEF. También existen problemas en el sector Salud y en las demás entidades públicas de la región.

Ante el anuncio del Gobierno Central de una gran inversión pública para la región Cajamarca el 2019, pidió a la Contraloría un arduo trabajo para que se fiscalice y controle el gasto público.

Guevara Amasifuen dijo que “el pueblo de Cajamarca está ávido de obras, pero lo más importante que se concreten, con absoluta transparencia. Queremos que el gasto público se ejecute de manera eficiente y transparente”.

“Hay que romper los dos círculos viciosos. El círculo de la corrupción y el círculo de la impunidad”, manifestó el gobernador regional de Cajamarca.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN E IMPUNIDAD”



ACCIÓN Y SANCIÓN

El contralor general de la República, Nelson Shack Yalta, aseguró que su institución realizará una permanente acción de control y sancionará drásticamente a todas las autoridades y funcionarios de los gobiernos regionales y municipales infrinjan las normas legales y resulten involucrados en actos de corrupción.

Aseguró que asumirán el control total de las OCI de los gobiernos regionales y a partir de abril implementarán las oficinas de control provincial con un abogado, un ingeniero, un economista y un auditor contador, quienes -además- realizarán una permanente fiscalización en todos los distritos.

“El pueblo ya está cansado de tanto floro discursivo, quiere acciones concretas”, dijo Shack Yalta.

El funcionario también refirió que capacitarán a las autoridades y funcionarios y se aplicará un nuevo sistema de control en Cajamarca que consistirá en fiscalizar -con un equipo multidisciplinario- todo el proceso y no esperar que los proyectos se concluyan y luego se realice la acción de la Contraloría.

Además promoverá una nueva normativa que incluya a los monitores ciudadanos, reconocidos por la Contraloría para realizar un proceso de fiscalización y control en los proyectos más alejados de la región y el país.

Finalmente indicó que trasladará el despacho contralor por una semana a Cajamarca y que visitará todas las provincias de nuestro departamento, además que se implementará un órgano sancionador en la capital regional con la finalidad de que los procesos contra las autoridades y funcionarios se concluyan en Cajamarca y no tengan que lagar hasta Lima.

Se agradece su difusión.

Cajamarca, 06 de febrero de 2019.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS
GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**